

## **10 Estados de América Latina y el Caribe presentarán a la ONU sus revisiones nacionales voluntarias sobre el cumplimiento de la Agenda 2030**

*El Grupo de Educación y Academia presenta comentarios y preguntas de la sociedad civil sobre los informes que 44 países del mundo someterán al Foro Político de Alto Nivel de la ONU en la próxima semana*

Se realiza entre el 10 y el 19 de julio en Nueva York el Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas (High Level Political Forum – HLPF, por su acrónimo en inglés), la plataforma internacional para el seguimiento y revisión del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales fueron adoptados por los Estados miembros en septiembre de 2015.

Cada cuatro años, se elige un conjunto de ODS para que esta instancia los analice en profundidad. En el HLPF de este año se discutirá la implementación de los siguientes Objetivos: ODS 1 (Poner fin a la pobreza); ODS 2 (Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible); ODS 3 (Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas/os en todas las edades); ODS 5 (Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas); ODS 9 (Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación); ODS 14 (Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible); y Objetivo 17 (Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible).

Durante este evento, en que se promueven múltiples debates, se evaluará también el estado de implementación de los ODS en 44 países, los cuales presentarán sus revisiones nacionales voluntarias (VNR) del 17 al 19 de julio. De América Latina y el Caribe, darán a conocer sus informes los siguientes Estados: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá; Perú y Uruguay.

En el contexto del HLPF, el Grupo de Educación y Academia (Education and Academia Stakeholder Group – EASG por su acrónimo en inglés), que integra la estructura de participación de la sociedad civil en los debates sobre los ODS en Naciones Unidas, impulsó una consulta a la comunidad educativa y activistas que defienden el derecho humano a la educación en distintos países del mundo sobre el cumplimiento de los ODS en sus contextos nacionales.

La Campaña Mundial por la Educación (CME) es una de las cuatro organizaciones impulsoras del EASG, al lado del Consejo Internacional para la Educación de Personas Adultas (ICAE), de la Unión Europea de Estudiantes (European Students' Union) y de la Internacional de la Educación (IE).

**Análisis de las revisiones nacionales voluntarias** - Específicamente para la membresía de las organizaciones del EASG que viven en los Estados que presentan sus revisiones nacionales voluntarias este año, se hizo una invitación para que formularan comentarios y preguntas respecto al contenido de los informes divulgados por los gobiernos de estos países.

Como resultado, lo que se observa es que la mayoría de las revisiones nacionales voluntarias no hace cualquier referencia específica al ODS 4 (Objetivo de Desarrollo Sostenible referido al derecho a la educación). Gran parte de estos informes, a la vez, se ha limitado a comentar apenas los ODS que se deberán profundizar en el Foro Político de Alto Nivel 2017.

Sin embargo, es importante que los Estados presenten los avances en el cumplimiento de la Agenda 2030 como un todo y es clave que el conjunto de los Objetivos sea abordado en cada edición del HLPF, pues de otra manera cada ODS sería analizado apenas una vez cada cuatro años. Esta recomendación es especialmente importante en lo que toca a la implementación del ODS 4, que se refiere al derecho humano a la educación, pues es promotor de la realización de todos los demás derechos humanos, así como de la concreción de toda la Agenda 2030.

También se constató que en la mayoría de los países todavía no existen espacios institucionalizados para el seguimiento y revisión de la Agenda de Desarrollo 2030 en los que se permita y garantice la participación de la sociedad civil.

En la próxima semana, integrantes del EASG tendrán la oportunidad de hacer algunas preguntas a los Estados que presentarán sus revisiones nacionales voluntarias al Foro Político de Alto Nivel.

**Revisiones voluntarias de América Latina y el Caribe** - En lo que refiere a los Estados de esta región que presentarán sus revisiones voluntarias en el HLPF 2017, la membresía de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) planteó algunas reflexiones y preguntas sobre el contenido de los informes de estos países. Se señalaron dos principales preocupaciones en la mayor parte de estas revisiones: la reducción de inversiones públicas en los sistemas educativos públicos, afectando la gratuidad educativa, y retrocesos y retos relacionados a la igualdad de género y la educación.

Asimismo se subrayó como punto positivo que los informes de Uruguay y Perú mencionan compromisos claros con el cumplimiento del ODS 4 y la garantía de la participación de la sociedad civil en el seguimiento y revisión de la Agenda 2030.

En seguida, compartimos algunas reflexiones y preguntas específicas sobre las revisiones voluntarias por país de la región:

**Argentina** - Aunque afirme que ha avanzado en establecer relaciones entre las prioridades nacionales, los ODS y el presupuesto del país, el gobierno no explica cómo eso será posible ante el anuncio de que el presupuesto educativo argentino se reducirá en el 2017.

#### **Preguntas:**

- ¿Cuál será la estrategia de financiación del gobierno para sostener la expansión y las mejoras que el sistema educativo nacional requiere?

- ¿Cómo será el sistema de evaluación educativa que el gobierno quiere implementar en el país? ¿Incluirá la difusión de resultados de aprendizaje por escuela, promoviendo la competencia entre instituciones, o contribuirá a la consolidación de un sistema educativo colaborativo e inclusivo?
- ¿El gobierno reanudará el diálogo con el magisterio que establece la Ley de Financiamiento Educativo del país para la definición de un salario base para las y los docentes?

**Brasil** - El informe de este país menciona que el 43,5% de la población brasileña no tiene acceso a la educación o no ha completado la educación básica.

#### **Preguntas:**

- ¿Cómo el gobierno hará para revertir la brecha educativa mencionada y cumplir el ODS 4 ante las políticas de ajuste fiscal que se han adoptado, especialmente la aprobación de la Emenda Constitucional (EC) 95/2016 que congela las inversiones públicas en salud, educación y asistencia social en los próximos 20 años?
- Considerando que parlamentarias/os de al menos 8 estados y de varios municipios del país han eliminado de sus planes locales de educación cualquier referencia a la superación de las desigualdades por razón de género y por orientación sexual, hecho que también pasó con el Plan Nacional de Educación, ¿cómo el país pretende garantizar una educación inclusiva e igualitaria y realizar el ODS 5, que plantea la superación de la desigualdad de género?

**Chile** - El gobierno señala una serie de reformas que impulsa actualmente, enfatizando que las mismas responden al ODS 4. Sin embargo, no aborda el deterioro del sistema educativo público chileno, ni presenta un análisis consistente para comprobar que las reformas mencionadas permitirán a las y los estudiantes del país ejercer plenamente su derecho a la educación.

#### **Pregunta:**

- ¿Cómo el gobierno chileno explica el hecho de que la mayoría de los actores del ámbito educativo, estudiantes, docentes y rectoras/os universitarias/os rechaza sus reformas?

**Costa Rica** - El informe no le da énfasis a la educación aunque presente ciertos avances en términos de inclusión, equidad, calidad educativa y financiamiento educativo. Sin embargo, muestra una relación muy débil entre la educación y los avances necesarios para la igualdad de género y la superación de las discriminaciones y violencias.

#### **Pregunta:**

- ¿Cómo el gobierno hará para establecer relaciones entre la educación, la

igualdad de género y el enfrentamiento de la discriminación y la violencia?

**El Salvador** - El informe completo no fue divulgado por el gobierno, que difundió apenas mensajes genéricos y promesas de que irá priorizar los ODS.

**Preguntas:**

- ¿Cómo se alcanzarán los objetivos y metas de la Agenda 2030 y cómo se garantizará la inversión del 6% del PIB en la educación, con miras a realizar el ODS 4?
- ¿Qué es lo que el Ministerio de Educación del país considera como calidad de la educación y qué logros alcanzó al respecto?
- ¿De qué forma el gobierno de El Salvador pretende eliminar las desigualdades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario a este derecho?

**Guatemala** - El gobierno no divulgó el informe ni tampoco los mensajes clave de su revisión voluntaria.

**Pregunta:**

- ¿El presupuesto educativo definido por el Estado para el período 2018/2019 será suficiente para alcanzar los compromisos del ODS 4, con énfasis en la garantía de una educación secundaria gratuita para todas y todos?

**Honduras** - El informe presenta pocas informaciones sobre la educación y el trabajo desarrollado por el gobierno nacional en este tema desde el 2015.

**Pregunta:**

- ¿Qué medidas presupuestarias el gobierno tomará para cumplir el ODS 4?

**Perú** - La responsabilidad por el seguimiento a la implementación de la Agenda 2030 es del Centro Nacional de Planificación Estratégica (CEPLAN), que trabaja en diálogo con el Instituto Nacional de Estadísticas, distintos ministerios y dos foros que tienen representaciones del Estado y de la sociedad civil. Se articula la implementación de la Agenda 2030 al Plan de Desarrollo Estratégico Nacional. El informe del país presenta indicadores para casi todas las metas del ODS 4, sin embargo, refleja poco la perspectiva de derechos humanos e igualdad de género.

**Preguntas:**

- ¿Qué medidas el gobierno planifica para enfrentar los desafíos de la cuestión de género en la educación, especialmente en lo que refiere a garantizar los derechos de las niñas y mujeres de comunidades rurales e indígenas?

- ¿Qué políticas educativas el Estado peruano considera más urgentes para alcanzar las siete metas del ODS4?

**Uruguay** - El informe adopta la perspectiva de derechos humanos, relacionando profundamente los ODS a la educación. Abarca, a la vez, una mirada integral de la infancia y de la educación, relacionando este derecho a la superación de la pobreza y al alcance de otros derechos, como la salud, la alimentación sana, la igualdad de género y la educación sexual integral.

**Pregunta:**

- ¿Qué políticas educativas se implementarán para la superación de las desigualdades sociales que persisten en el país, así como para la prevención de la violencia de género?